



## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA No. 44-2019-MDK/A

Kimbiri, 14 de febrero del 2019.

## VISTO:

El Informe N°006-2019-MDK/Resp./CAE/PVL, de fecha 25 de enero del 2019, presentado por el Responsable del Programa de Vaso de Leche, para el Reconocimiento del Comité de Administración del Programa de Vaso de Leche para el Año Fiscal 2019-2022, y;

## CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme lo establece el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional; Ley N° 28607 y en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

Que, el Programa del Vaso de Leche (PVL), es un programa social creado mediante la Ley N° 24059 y complementada con la Ley N° 27470, modificada con la Ley N° 27712; esta ley fue creada a fin de ofrecer una ración diaria de alimentos a una población considerada vulnerable, con el propósito de ayudarla a superar la inseguridad alimentaria en la que se encuentra. Las acciones de este programa, realizadas con la fuerte participación de la comunidad, tienen como fin último elevar su nivel nutricional y así contribuir a mejorar la calidad de vida de este colectivo que, por su precaria situación económica, no estaría en condiciones de atender sus necesidades elementales.

Que, conforme se aprecia el informe de los nuevos representantes del comité de la "Junta Directiva Distrital de Programa de Vaso de Leche para el Año Fiscal 2019-2022,

En uso de las atribuciones establecidas en el Numeral 6 del Artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

## SE RESUELVE:

Artículo Primero.- RECONOCER, al Comité de la "Junta Directiva Distrital de Programa de Vaso de Leche para el Año Fiscal 2019-2022"; la misma que está integrado por las Autoridades conforme se detalla:

| APELLIDOS y NOMBRES            | DNI      | CARGO  |
|--------------------------------|----------|--|
| SRA. GARDENIA ROSAS DE LA CRUZ | 28270782 | Presidenta Distrital de Kimbiri del Programa de Vaso de Leche      |
| SRA DIONICIA GUTIERREZ SULCA   | 43998622 | Vice Presidenta Distrital de Kimbiri del Programa de Vaso de Leche |
| SRA CECILA GUILLEN VASQUEZ     | 45146644 | Secretaría de Actas del PVL.                                       |
| SRA ELIZABETH LEANDRO ANAYA    | 43547915 | Tesorería del PVL.   |
| SRA DELSI VIVANCO RAMOS        | 70357311 | Vocal del PVL.   |



"AÑO DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Artículo Segundo.- DÉJESE SIN EFECTO la anterior resolución emitidos, y los actos administrativos que se opongan a la presente resolución.

Artículo Tercero.- NOTIFIQUESE, el presente acto resolutivo a las diferentes unidades orgánicas de la Municipalidad y a los interesados para los fines pertinentes.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.

